

Nota: repasemos lo que vimos en este módulo

Primero que nada, aprendimos qué es el teletrabajo y reconocimos los cambios en las relaciones laborales que conlleva.

Comprendimos, a través del modelo de Virginia Lewis, que el teletrabajo requiere de un proceso de aprendizaje. Abordamos este proceso desde tres ejes, reconociendo que, para su éxito, las empresas deben brindar un acompañamiento, a la vez que promovemos de normativas que regulen nuestra actividad y nos brinden un marco legal.

Aprendimos algunos herramientas para organizarnos, tomando en rol protagonista en este proceso de aprendizaje.

Por último, analizamos a través de la adopción de una mirada crítica de la productividad, el balance de trabajo-vida personal.

Así hacemos desde el conflicto trabajo - familia, al antiposeamiento trabajo - familia, a través de entender como el teletrabajo impacta positivamente en el equilibrio trabajo - familia.